Informe de Actividades Septiembre 2019

Jutiapa 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-596-2019-029
2. Nombre: Carlos Enrique Garcia Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En la reunión ordinaria de Comusan se dio cumplimiento a la orden emanada de Sesan central, en la cual se convocó, para conocer el apoyo de cada una de las instituciones presentes en el municipio de Conguaco, para que la campaña de vacunación contra Rubiola, Paperas, Polio y Sarampion del mes de Septiembre e inicios de Octubre se pudiera realizar con una mayor cobertura por el centro de salud con la ayuda de todas las instituciones
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Conociendo cada uno de los casos de los niños en desnutrición, cada una de las instituciones pudo dar a conocer la forma en que puede contribuir en los últimos meses del año para sacar adelante la recuperación nutricional de los niños que por razones de extrema pobreza padecen de escases de alimentos. También se discutió la conveniencia de la realización de una carrera que permita recaudar víveres.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se le dio seguimiento en diferentes comunidades a las actividades que los equipos del centro y puesto de salud realizan en el municipio de Conguaco para prevenir la incidencia de varias enfermedades por medio de la prevención, la cual incluye la aplicación de vacunas y medidas prácticas de higiene, en niños menores de siete años
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se brindo el apoyo necesario para la realización de un taller dirigido a las madres de los niños en desnutrición y niños amparados judicialmente a quienes se le oriento y demostró la forma en que se deben utilizar dos diferentes plantas nativas, para que estas sean apetecibles y aprovechables por las familias de los niños en desnutrición.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyo a la oficina municipal del Maga en la gestión de semillas de frijol mejoradas genéticamente, para ser mas productivas y resistentes a enfermedades, lo que mejora el rendimiento en beneficio de las familias en extrema pobreza, quienes deben luchar contra el desabastecimiento de alimentos lo cual da como resultado la desnutrición en sus distintas manifestaciones.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se realizo el ordenamiento por mes y fecha de los casos de desnutrición, y la evolución que ha experimentado cada uno de ellos de acuerdo a la asistencia brindada por Prosan y otras instituciones. Este ordenamiento se pudo realizar con la información firmada y sellada que cada semana genera el centro de salud y es proporcionada a las instituciones interesadas en mejorar las condiciones de vida de los niños en desnutrición en Conguaco.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Se participo en la reunión mensual de Comude, en la cual se dio a conocer las diferentes acciones realizadas por los miembros de la comisión municipal de seguridad alimentaria, en favor del plan de vacunación en marcha para prevenir diferentes enfermedades y las que se espera realizar en beneficio de los niños en desnutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Ing. Agrónomo
Carlos Enrique Garc
Colegiado

f)
DPI 2513 57449 0901

f)

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DELEGACION DE JUTIAPA
GUATEMALA, C.A.

f)
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Informe Final de Actividades

Jutiapa 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carias Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Julio al 30 de Septiembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-596-2019-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se realizaron (3) reuniones de Comusan, en una se procedió a elaborar y firmar una carta de solicitud para la obtención de Nutributer, el cual ha dado buenos resultados para la disminución de la desnutrición en Conguaco. En otra se dio a conocer la cantidad de niños en desnutrición, la atención que se les ha brindado y el lapso de tiempo transcurrido desde su detección y su evolución hasta la fecha. Por último se convocó para definir la forma de apoyar la campaña de vacunación contra Rubiola, Paperas, Polio y Sarampión del mes de Septiembre e inicios de Octubre. Para que tenga una buena cobertura
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• En una (1) oportunidad el MAGA dio a conocer las acciones, que realiza en beneficio de las familias que tienen niños con desnutrición, además se presentó por parte del centro de salud las acciones realizadas para la captación de más parejas de padres de familia que se unen al programa de planificación familiar. También en una (1) oportunidad se definió con las instituciones las próximas actividades en beneficio de los niños en desnutrición, En una oportunidad se realizó una visita conjunta, y la conveniencia de la realización de una carrera que permita recaudar víveres.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se realizó visita domiciliar a tres (3) familias de niños DA para saber si están recibiendo asistencia por parte de las diferentes instituciones que trabajan en beneficio de la seguridad alimentaria. Se apoyó a la organización Fuente de vida saludable en la planificación de acciones encaminadas a disminuir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, en dos (2) comunidades. Se le dio seguimiento en 12 comunidades a las actividades que los equipos del centro y puesto de salud realizan en el municipio de Conguaco.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Para conocer la situación alimentaria, en cuanto a disponibilidad y acceso de los alimentos en una (1) oportunidad se actualizaron los datos de la línea base, de sala situacional. Se coopero con el centro de salud de Conguaco y el puesto de salud de la aldea San Pedro en la ejecución del barrido nutricional en cuatro (4) comunidades. En una (1) ocasión, en conjunto con El CAP se hizo taller dirigido a las madres de los niños en desnutrición y niños amparados judicialmente a quienes se le oriento y demostró la forma en que se deben utilizar dos diferentes plantas nativas.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se visitó a dos (2) escuelas del municipio de Conguaco, con el fin de observar, el cumplimiento del PAE en dichos establecimientos. También se realizó Moda a dos (2) niños reportados con desnutrición. Se apoyó a la oficina municipal del Maga en la gestión de semillas de frijol ICTA que es mas productiva y resistente a enfermedades, lo que mejora el rendimiento en beneficio de cuatro (4) familias de cuatro comunidades en extrema pobreza. Seis.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• En doce (12) oportunidades se entregó el informe con el nombre y estado de los niños que hasta el mes de septiembre se han detectado con desnutrición aguda, para que sean incluidos por instituciones como: MAGA, SOSEP, SBS, MINTRAB Y MIDES, en los programas que ellos manejan, y la atención sea mejor focalizada.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• En dos (2) reuniones de Codesan se participó para dar conocer la situación de avance en cuanto a, el apoyo que se ha podido brindar junto a las instituciones, a los niños en desnutrición y las próximas acciones a realizar para aminorar las carencias alimenticias. Además se participó en tres (3) reuniones de Comude, en una se dio a conocer las diferentes acciones realizadas por la Comusan, en favor del plan de vacunación y en favor de los niños en desnutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Ing. Agrónomo
Carlos Enrique Garcia Alvarez
Colegiado No 14...

f)
DPI 2513 57449 0901

f)

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DELEGACION DE JUTIAPA
GUATEMALA, C. A.

f)
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)
Licda. Maira Rosano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-